



*Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Juzgado Tercero de Familia del Circuito
Neiva - Huila*

Neiva, noviembre diecisiete (17) de dos mil veintidós (2022)

| | |
|--------------------|------------------------------|
| RADICACIÓN: | 2022-00122 |
| PROCESO: | IMPUGNACIÓN PATERNIDAD |
| DEMANDANTE: | JOSE ARGEMIRO RUBIANO PRIETO |
| DEMANDADO: | YENSSI MAGNOLIA CASTRO CAMPO |

Teniendo en cuenta que ya se realizó el abordaje psicosocial al joven JUAN DAVID RUBIANO CASTRO y la madre del mismo, el cual fue ordenado en providencia del 20 de octubre hogaño, se da traslado del miso a las partes para lo que estimen pertinente por el término de tres (03) días.

El link del expediente es el siguiente: [2022-00122](#)

Notifíquese.


SOL MARY ROSADO GALINDO
JUEZ

E.C.